



Cuestionario de consulta dirigido al público en general sobre las necesidades de información del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Consulta pública sobre las necesidades de información del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) está en proceso de actualizar el Índice de Precios al Consumidor y desea conocer sus necesidades y acceso a la información relacionada con este índice. Por lo que invitamos a participar en este proceso.

Su aporte puede hacerlo hasta el domingo 15 de diciembre de 2024 (inclusive), completando el siguiente formulario:

[Consulta ciudadana IPC](#)

Para consultas o dudas, no dude en escribirnos a: informacion@inec.go.cr